ASED

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INFORME DE RESULTADOS 2024

SAN PEDRO DEL GALLO

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 24
IV. OBSERVACIONES 27
IV.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 27
IV.1.1. Financieras 27
IV.1.2. Obra Pública 27
IV.2. Observaciones de Control Interno 28
IV.2.1. Financieras 28
IV.2.2. Obra Pública 28
V. CONCLUSIÓN 30
VI. ANEXOS 31
VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 32
VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 37

I. PRESENTACIÓN

La Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Pedro del Gallo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 19 de febrero de 2025.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado citada, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.65% en los ingresos y un 92.06% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 93.59%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 26,829,703 los Recursos Ejercidos por $ 27,643,166 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 19,669,368 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2024, con relación a su similar de 2023.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, antes citada, y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2024 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 100 BIS, de fecha 14 de diciembre de 2023; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 19 de febrero de 2025. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2023 y 2024, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2024:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2024

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	265,005		265,005
Contribuciones por Mejoras	8		8
Derechos	243,022		243,022
Productos	1,010		1,010
Aprovechamientos	55,008		55,008
Participaciones y Aportaciones	22,882,671	25,423,773	26,502,617
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**23,446,724**		**27,066,670**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 100 BIS y 7 de fechas 14-dic-23 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2024, en relación con la Ley de Ingresos de 2023, presentó un decremento nominal del 2.22%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	236,003	265,005	12.29%
Contribuciones por Mejoras	0	8	100.00%
Derechos	289,394	243,022	-16.02%
Productos	32,004	1,010	-96.84%
Aprovechamientos	130,000	55,008	-57.69%
Participaciones y Aportaciones	23,618,373	26,502,617	12.21%
Ingresos Derivados de Financiamiento	3,376,000	0	-100.00%
Total	**27,681,774**	**27,066,670**	**-2.22%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Periódicos Oficiales números 100 BIS y 7 de fechas 14-dic-23 y 25-ene- 24, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2024 fue de 4.21% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2024 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2023, en un 6.43%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2023 y 2024, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	5,134,393	5,552,970	8.15%
Materiales y Suministros	2,892,427	1,963,899	-32.10%
Servicios Generales	5,119,963	5,297,097	3.46%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,070,934	3,001,793	-2.25%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	706,997	181,138	-74.38%
Inversión Pública	12,994,008	11,714,928	-9.84%
Deuda Pública	0	0	0.00%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	2,236,948	645,155	-71.16%
Total	**27,681,774**	**27,066,670**	**-2.22%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2024 considerando la Inflación del 4.21%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 6.43%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2024 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2023, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

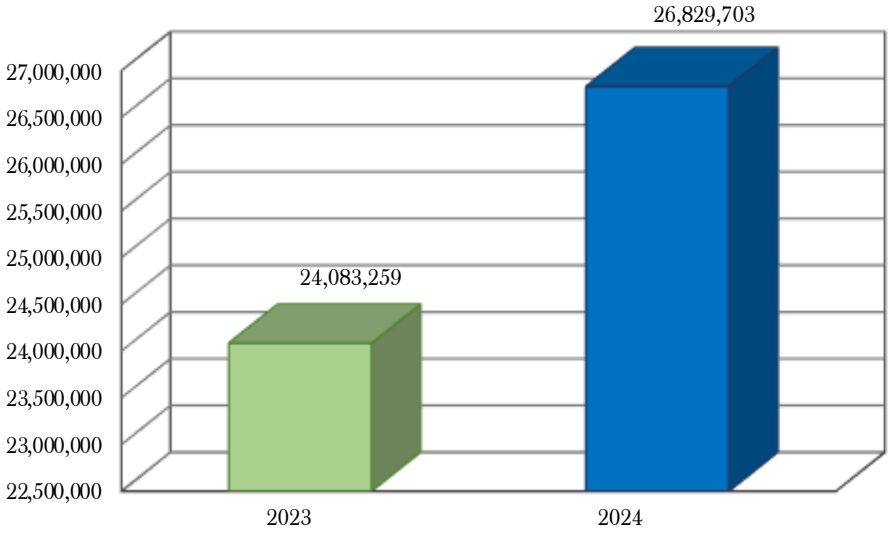
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	217,454	264,338	21.56%
Derechos	255,668	276,679	8.22%
Productos	1,008	242	-75.99%
Aprovechamientos	88,073	33,120	-62.39%
Participaciones y Aportaciones	23,521,056	26,255,324	11.62%
Total	**24,083,259**	**26,829,703**	**11.40%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 11.40% respecto al ejercicio presupuestal 2023; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2023, de 7.19%.

En el crecimiento nominal de 2024 de 11.40% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 11.62% que significa $ 2,734,268, los Impuestos en un 21.56% que significa $ 46,884 y los Derechos en un 8.22% que significa $ 21,011.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	265,005	264,338	-667
Contribuciones por Mejoras	8	0	-8
Derechos	243,022	276,679	33,657
Productos	1,010	242	-768
Aprovechamientos	55,008	33,120	-21,888
Total	**564,053**	**574,379**	**10,326**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

574,379 - 0 / 564,053 - 0 = 1.018

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 1.8% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 21.2% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

574,379 / 26,829,703 = 0.021

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 2.1%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

264,338 / 574,379 = 0.460

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 46.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

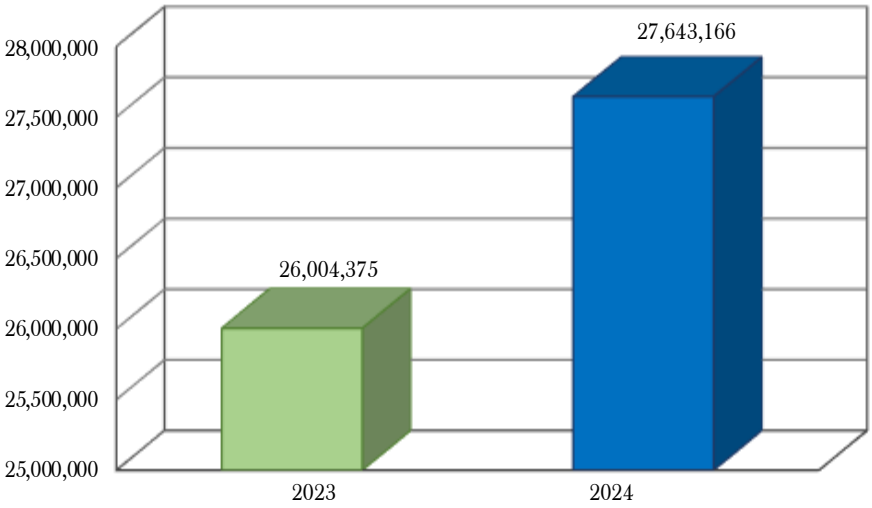
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2023, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	5,084,393	5,528,510	8.73%
Materiales y Suministros	2,853,194	1,962,285	-31.22%
Servicios Generales	4,761,377	5,272,320	10.73%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,975,406	3,001,793	0.89%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	706,997	181,138	-74.38%
Inversión Pública	9,623,008	11,697,120	21.55%
Total	**26,004,375**	**27,643,166**	**6.30%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2023, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 6.30%, que significa $ 1,638,791; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 21.55% que significa $ 2,074,112, Servicios Generales en un 10.73% que significa $ 510,943 y Servicios Personales en un 8.73% que significa $ 444,117. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Materiales y Suministros en un 31.22% que significa $ 890,909 y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 74.38% que significa $ 525,859.

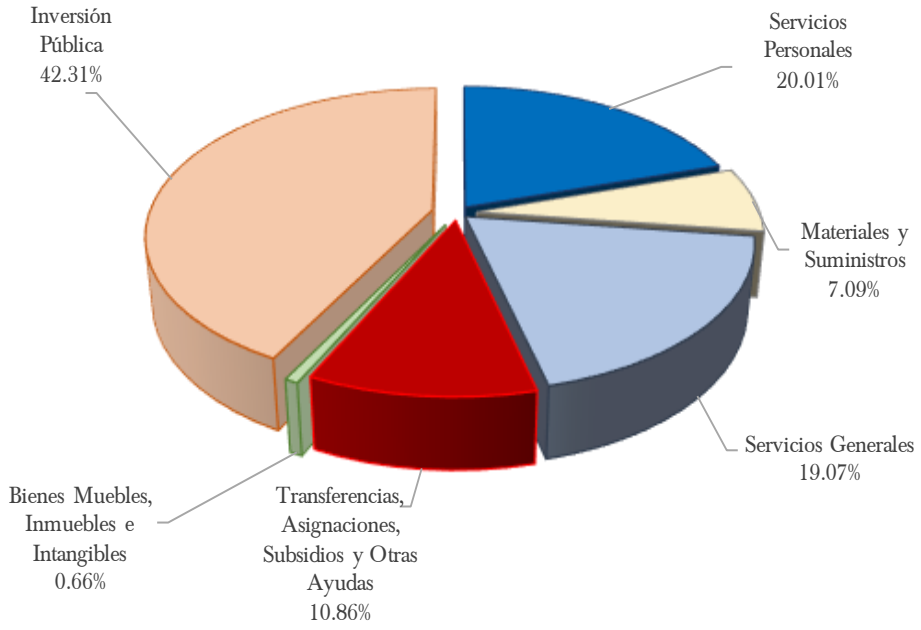
Desglosando el gasto efectuado en 2024 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2024

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	5,528,510	20.01%
Materiales y Suministros	1,962,285	7.09%
Servicios Generales	5,272,320	19.07%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,001,793	10.86%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	181,138	0.66%
Inversión Pública	11,697,120	42.31%
Total	**27,643,166**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2024



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Materiales y Suministros + Servicios Generales

574,379 / 5,528,510 + 1,962,285 + 5,272,320 = 0.045

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 4.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 18.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

26,829,703 / 27,643,166 = 0.971

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.9% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

13,769,658 + 11,406,822 / 27,643,166 = 0.911

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 91.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.9%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

181,138 + 11,697,120 / 26,829,703 = 0.443

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 44.3% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 11,714,928, ejerciendo durante 2024 $ 11,697,120, en 16 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

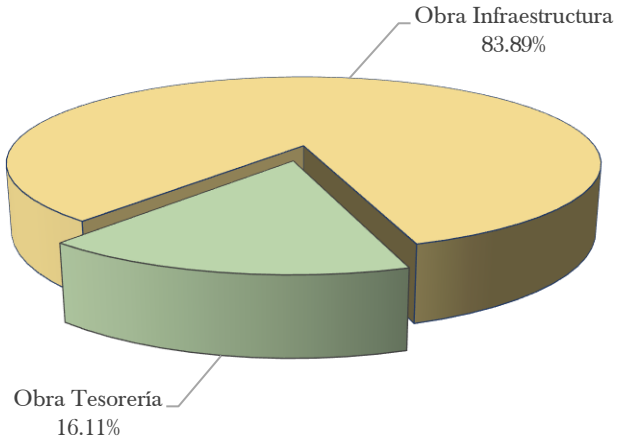
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/24	Gasto Devengado al 31/12/24	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termi-nadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	1,900,889	1,884,321	100.00	99.13	5	5		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	9,771,418	9,770,178	100.00	99.99	10	10		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022	42,621	42,621	100.00	100.00	1	1		
Total	11,714,928	11,697,120	100.00	99.85	16	16		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2024

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2024, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 16 obras aprobadas, informa la conclusión de todas las obras.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 16.11% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 83.89%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,697,120

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe de subejercicio en obra por $ 37,749 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2024.

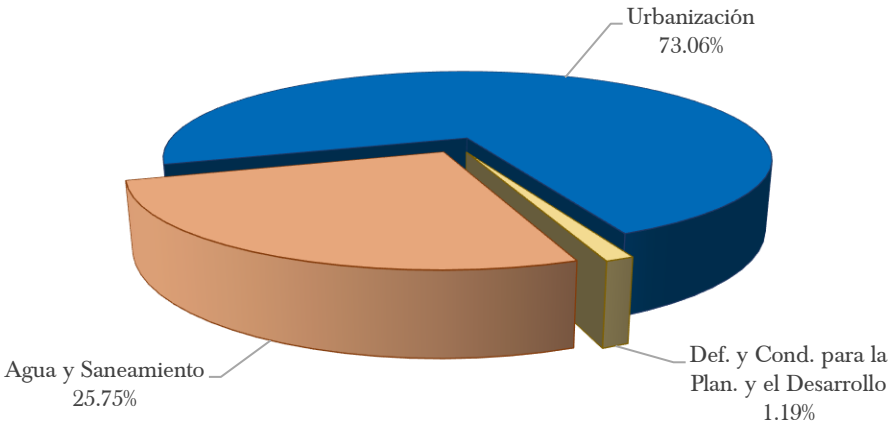
Cuadro No. 9
Subejercicios del FAISM 2024

Concepto	FAISM 2024	Total
Ingresos Totales	9,911,675	9,911,675
Egresos Totales	9,873,926	9,873,926
Total	**37,749**	**37,749**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2024

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,697,120

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación No Habitacional	1,298,650	1,298,650
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	5,180,939	5,164,371
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	4,227,272	4,226,032
Construcción de Vías de Comunicación	1,008,067	1,008,067
Total	**11,714,928**	**11,697,120**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

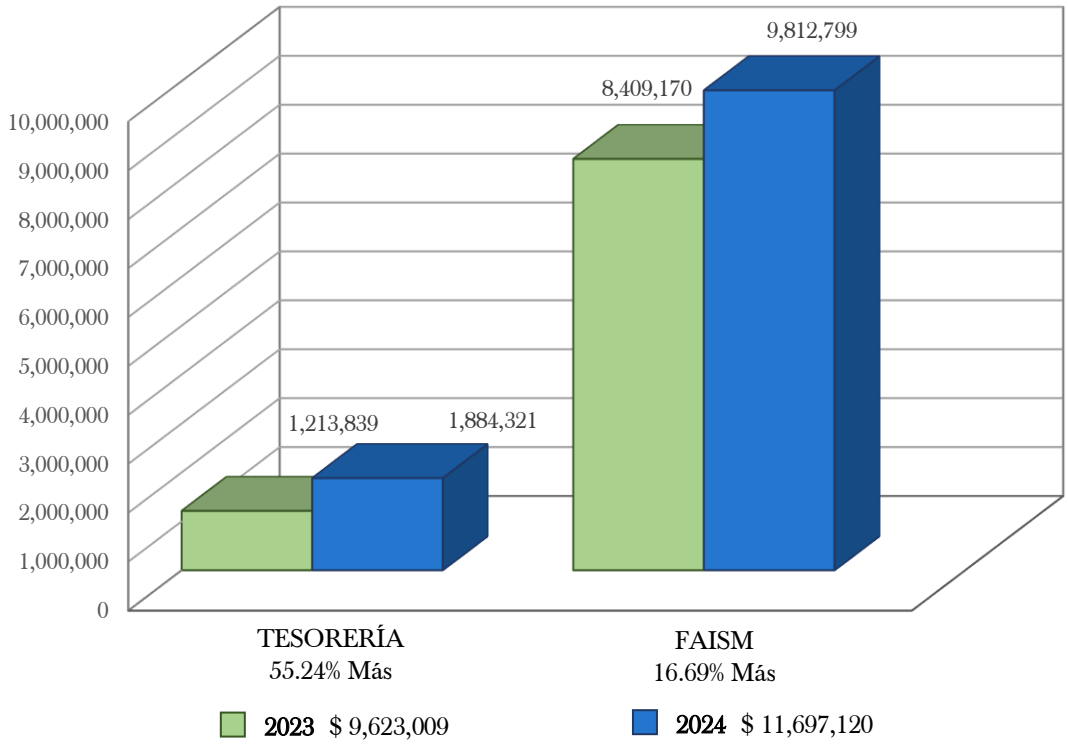
11,697,120 / 11,714,928 = 0.998

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.1%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2024 en comparación con el ejercicio 2023, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2023

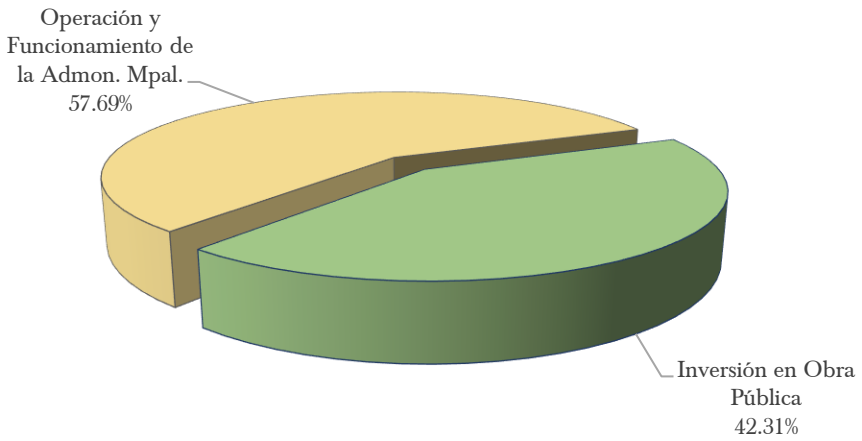


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2024, presenta un aumento de $ 2,074,111, que representa el 21.55% en comparación con el ejercicio 2023.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 27,643,166, destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,697,120.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 27,643,166

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

11,697,120 / 27,643,166 = 0.423

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 42.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2024

Del total ejercido en obra pública por $ 11,697,120, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 10,947,645, que representan el 93.59% del total aplicado en obra.

De las 16 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 14 obras, lo que representa un 87.50%; 10 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024, 3 obras de Participaciones Federales y 1 obras de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 12 obras se encuentran concluidas y 2 obras indeterminadas (debido que las obras se ejecutaron por el Gobierno del Estado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 10 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente (debido a que presentan deficiencias técnicas constructivas) y 2 obras indeterminadas (debido que las obras se ejecutaron por el Gobierno del Estado).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2024

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024				**9,771,529**
1	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Bombeo Híbrido	Peñoles	134,842
2	Agua y Saneamiento	Suministro e Instalación de Sistema de Bombeo Híbrido	Cuba	491,054
3	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Conducción de Bombeo a Tanque de Almacenamiento y Retorno a Red de Agua Potable	Cuba	140,200
4	Agua y Saneamiento	Construcción de Tanque de Regularización Galvanizado de 200 M3 de Capacidad, Recubierta con Membrana PVC, Techado con Lámina Acanalada y Escalera Marina	Cuba	725,508
5	Urbanización	Ampliación de Red Eléctrica Convencional	San Pedro del Gallo / Santo Domingo	1,953,844
6	Urbanización	Rehabilitación de 85.37 Km de Caminos	Varias Localidades	737,768

7	Urbanización	Rehabilitación de Camino Saca Cosechas	Boquilla de Gerardo	270,299
8	Urbanización	Construcción de 2,170 M2 de Pavimento con Concreto Hidráulico en el Acceso Principal (Segunda Etapa)	Santo Domingo	3,595,155
9	Urbanización	Construcción de Espacio Público Multideportivo	Santo Domingo	1,300,000
10	Vivienda	Suministro y Colocación de Tanque de Almacenamiento de Agua con Capacidad de 750 Lts	Varias Localidades	422,859
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE)				**153,082**
11	Urbanización	Pavimentación Asfáltica con Mezcla en Caliente	Santo Domingo	153,082
Participaciones Federales				**1,023,034**
12	Urbanización	Rehabilitación de Estructuras de Bordos, Limpieza, Relleno y Conformación en Relleno Sanitario y Lagunas de Oxidación	San Pedro del Gallo	224,847
13	Urbanización	Rehabilitación de Bordos de Cortina de Tierra Compactada (Abrevadero Agrícola)	San Pedro del Gallo	362,355
14	Urbanización	Remozamiento de Área para Monumento	San Pedro del Gallo	435,832
			Total	**10,947,645**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2024

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2024 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	975,560	Cuentas por pagar a Corto Plazo	4,821,403
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,371,764	Otros Pasivos a Corto Plazo	355,934
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,721,189		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**7,068,513**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**5,177,337**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**TOTAL DE PASIVOS**	**5,177,337**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**12,805,274**		
Terrenos	60,000		
Edificios no Habitacionales	1,951,749		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	10,151,746		
Otros Bienes Inmuebles	641,779		
Bienes Muebles	**4,922,918**		
Mobiliario y Equipo de Administración	396,777		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	56,482		
Equipo e Instrumental, Médico y de Laboratorio	9,790		
Vehículos y Equipo de Transporte	1,320,897	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo de Defensa y Seguridad	1	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**19,669,368**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,603,981	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,409,956
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	534,990	Resultado de Ejercicios Anteriores	6,259,412
Activos Diferidos	**50,000**		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	50,000		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**17,778,192**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**19,669,368**
TOTAL DE ACTIVOS	**24,846,705**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**24,846,705**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

7,068,513 / 5,177,337 = 1.365

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.463 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

5,177,337 / 24,846,705 - 10,151,746 = 0.352

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 35.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 43.4%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

5,177,337 / 5,177,337 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 100.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

0 / 5,177,337 = 0.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 0.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

26,829,703 - 27,643,166 = -813,463

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2024, esta Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Auditoría.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

IV.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 515,741

IV.1.1. Financieras por $ 374,989

Tesorería por $ 374,989

1. Falta de documentación justificativa por $ 268,763
2. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 905
3. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 7,100
4. Ingresos no registrados ni depositados (No Cuantificado)
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 96,721
6. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 1,500

IV.1.2. Obra Pública por $ 140,752

Tesorería Municipal por $ 55,459

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 55,459

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 por $ 42,100

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 33,376
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 915

3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 6,569

4. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 1,240

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 572

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 572

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 42,621

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 42,621

IV.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; consistentes en:

IV.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Ingresos sin convenios
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
4. Falta de sello operado “FAFM”

IV.2.2. Obra Pública

1. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Retenciones no enteradas

3. No presentan el presupuesto base de la obra
4. No presentan expedientes técnicos
5. No presentan acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones
6. Faltan los planos de obra

V. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, en opinión de esta Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **IV. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2025

VI. ANEXOS

VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**265,005**	**264,338**	**667**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**5,000**	**9,100**	**-4,100**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	5,000	9,100	-4,100
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**210,000**	**221,621**	**-11,621**
PREDIAL	**210,000**	**221,621**	**-11,621**
Impuesto del Ejercicio	160,000	150,723	9,277
Impuesto de Ejercicios Anteriores	50,000	70,898	-20,898
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**35,000**	**15,045**	**19,955**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	15,045	-15,045
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	35,000	0	35,000
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**15,003**	**18,572**	**-3,569**
Recargos	15,000	18,572	-3,572
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**1**	**0**	1
Adicionales sobre Impuestos	1	0	1
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**8**	**0**	**8**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**8**	**0**	**8**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1

Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
DERECHOS	**243,022**	**276,679**	**-33,657**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**5**	**0**	**5**
Sobre Vehículos	1	0	1
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**243,011**	**276,679**	**-33,668**
Por Servicio de Rastro	1	0	1
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	3,000	2,725	275
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**2**	**0**	**2**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	1	0	1
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	1	0	1
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**55,000**	**83,027**	**-28,027**
Del Ejercicio	30,000	71,967	-41,967
Ejercicios Anteriores	25,000	11,060	13,940
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**145,002**	**142,952**	**2,050**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**145,002**	**142,952**	**2,050**
Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	145,000	142,952	2,048
Movimientos de Patentes	1	0	1

Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	1	0	1
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	1	0	1
Por Servicio Público de Iluminación	40,000	47,975	-7,975
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**5**	**0**	**5**
Recargos	**2**	**0**	**2**
Agua	1	0	1
Refrendos	1	0	1
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
PRODUCTOS	**1,010**	**242**	**768**
PRODUCTOS	**1,009**	**242**	**767**
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	1	0	1
Por Créditos a Favor del Municipio	**1,001**	**242**	**759**
Rendimientos Financieros	1,000	242	758
Créditos a Favor del Municipio	1	0	1
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	1
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	**2**	**0**	**2**
Expropiaciones	1	0	1
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	1	0	1
Arrendamiento de Bienes del Municipio	1	0	1
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1	0	1
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	1	0	1
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1

APROVECHAMIENTOS	**55,008**	**33,120**	**21,888**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**55,004**	**33,120**	**21,884**
Multas Municipales	5,000	10,000	-5,000
Reintegros	0	1,320	-1,320
Donativos y Aportaciones	1	0	1
Subsidios	1	0	1
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	1	0	1
Multas Federales no Fiscales	1	0	1
No Especificados	50,000	21,800	28,200
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	**3**	**0**	**3**
Recargos	1	0	1
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	1	0	1
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**26,502,617**	**26,255,324**	**247,293**
PARTICIPACIONES	**14,016,951**	**13,769,658**	**247,293**
Fondo General de Participaciones	9,428,530	9,382,780	45,750
Fondo de Fiscalización	488,259	547,727	-59,468
Fondo de Fomento Municipal	3,500,581	3,289,342	211,239
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	242,700	222,800	19,900
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	178,078	112,239	65,839
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	131,283	163,753	-32,470
Fondo Estatal	10,827	10,263	564
Fondo de Compensación ISAN	20,462	20,462	0
Recaudación de ISR por salarios	0	0	0
Recaudación de ISR por enajenación	16,231	14,324	1,907
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	0	5,968	-5,968
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**11,406,822**	**11,406,822**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**11,406,822**	**11,406,822**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	1,495,147	1,495,147	0

Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,911,675	9,911,675	0
CONVENIOS	**1,078,844**	**1,078,844**	**0**
Convenios	1,078,844	1,078,844	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**27,066,670**	**26,829,703**	**236,967**

VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**5,552,970**	**5,528,510**	**24,460**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**4,451,659**	**4,451,659**	**0**
Sueldos base al personal permanente	4,451,659	4,451,659	0
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**561,420**	**561,420**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	561,420	561,420	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**408,419**	**408,419**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	14,438	14,438	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	382,572	382,572	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	11,409	11,409	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**107,012**	**107,012**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	107,012	107,012	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**24,460**	**0**	**24,460**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	24,460	0	24,460
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,963,899**	**1,962,285**	**1,614**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**309,060**	**307,446**	**1,614**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	97,534	95,920	1,614
Materiales y útiles de impresión y reproducción	7,540	7,540	0
Material estadístico y geográfico	135	135	0

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	3,144	3,144	0
Material impreso e información digital	159,178	159,178	0
Material de limpieza	41,529	41,529	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**131,383**	**131,383**	**0**
Productos alimenticios para personas	128,684	128,684	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	2,699	2,699	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**514**	**514**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	514	514	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,446,590**	**1,446,590**	**0**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,446,590	1,446,590	0
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**33,558**	**33,558**	**0**
Vestuario y uniformes	6,960	6,960	0
Prendas de seguridad y protección personal	7,656	7,656	0
Artículos deportivos	18,942	18,942	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**42,794**	**42,794**	**0**
Herramientas menores	38,599	38,599	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	4,195	4,195	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**5,297,097**	**5,272,320**	**24,777**
SERVICIOS BÁSICOS	**972,369**	**972,369**	**0**
Energía Eléctrica	915,101	915,101	0
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	17,215	17,215	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	19,587	19,587	0
Telefonía celular	50	50	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	20,416	20,416	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**907,370**	**906,379**	**991**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	31,320	31,320	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	209,747	209,747	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	630,675	630,675	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	35,628	34,637	991
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**35,197**	**35,197**	**0**
Servicios financieros y bancarios	5,037	5,037	0
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	30,160	30,160	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**876,491**	**875,597**	**894**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	724,107	723,216	891
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	19,148	19,148	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	108,394	108,391	3
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,932	1,932	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	22,910	22,910	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**183,104**	**183,104**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	163,384	163,384	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	19,720	19,720	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**440,271**	**435,828**	**4,443**
Pasajes aéreos	21,236	21,236	0
Pasajes terrestres	354,861	350,418	4,443
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	64,174	64,174	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0

Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**1,839,169**	**1,836,381**	**2,788**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	1,839,169	1,836,381	2,788
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**43,126**	**27,465**	**15,661**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	13,801	13,801	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	29,325	13,664	15,661
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,001,793**	**3,001,793**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**32,584**	**32,584**	**0**
Otros Subsidios	32,584	32,584	0
AYUDAS SOCIALES	**2,969,209**	**2,969,209**	**0**
Ayudas sociales a personas	2,928,249	2,928,249	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	12,500	12,500	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	28,460	28,460	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**181,138**	**181,138**	**0**
BIENES MUEBLES	**181,138**	**181,138**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**45,099**	**45,099**	**0**
Muebles de oficina y estantería	40,600	40,600	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	0	0	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	4,499	4,499	0

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**8,169**	**8,169**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	8,169	8,169	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**120,000**	**120,000**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	120,000	120,000	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**7,870**	**7,870**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	7,870	7,870	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**11,714,928**	**11,697,120**	**17,808**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**11,714,928**	**11,697,120**	**17,808**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	1,298,650	1,298,650	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	5,180,939	5,164,371	16,568
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,227,272	4,226,032	1,240
Construcción de vías de comunicación	1,008,067	1,008,067	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0

OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	645,155	0	645,155
TOTAL DE EGRESOS	**27,066,670**	**27,643,166**	**-576,496**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027